



La Delegación del Frente Popular en la comunidad de Madrid, ha decidido dar un paso más en su intento de silenciar a todos aquellos que se opongan a la gestión criminal propiciada por el gobierno social comunista de la Moncloa, y han denegado el acto comunicado por La Falange (FE) para el próximo día 2 de mayo en Madrid.

No contentos con usar y abusar del llamado "estado de alarma", lo utilizan de forma ilegal para perseguir toda disidencia en su intento de convertirnos en una república bolivariana más, donde se imponga el matonismo a lo "checa" o "brigada del amanecer", secuestrando y confinando a millones de personas.

Y encima el escrito lo firma el mismo que permitió las manifestaciones del 8 de marzo, donde lo peor de cada casa se dedicó a contagiar al resto de españoles, en virtud de una ideología de género que les ha salido cara a los miles de ciudadanos que han muerto ante el silencio cómplice de todos aquellos que coreaban aquello de "el machismo mata más que el coronavirus".

Lo deniega argumentando la protección de la moral y de la salud, el Delegado del Gobierno en Madrid que alentó y protegió la actitud irresponsable y criminal de los organizadores, aun conociendo las alertas sanitarias que ya estaban activadas hacía semanas.

Mañana mismo se presentará el oportuno recurso ante el TSJM en defensa de los legítimos derechos que tienen los ciudadanos a expresar su opinión en la calle, ante la actitud inútil y asesina del Gobierno de España.

Vamos a ver si los magistrados hacen caso a los numerosos testimonios jurídicos que se manifiestan en contra de las medidas tomadas durante este "estado de alarma", o por el contrario adoptan la postura de no molestar al gobierno que por otra parte les insulta y menosprecia, cuando las sentencias no les favorece